MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2016
"REPARACION Y REMODELACION DE BAÑOS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - FONACIDE". ID. 318.236

A: PROF. RAMON ALBERTO SANABRIA RUIZ DIAZ, INTENDENTE MUNICIPAL
DE: COMITE DE EVALUACIÓN DE LA LCD No. 11/2016
FECHA: 04 de noviembre de 2016

Sr. Intendente Municipal

Nos dirigimos a usted, a fin de elevar el informe de evaluación de la Licitación por **Contratación Directa N° 11/16**, para la **"REPARACION Y REMODELACION DE BAÑOS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - FONACIDE" ID. 318.236**. Al respecto cabe mencionar que este Comité de Evaluación ha recibido de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa María de Fe los sobres y documentaciones respectivas relacionadas a la apertura de sobres oferta correspondientes a las Firmas:

N°	FIRMAS	RUC	MONTO
1	Ale Consultora	5.968.128-4	62.832.030 gs
2	Sican Construcciones	2.435.291-8	68.322.960 gs
3	Arq. Ramón A. Gaona G.	1.396.377-5	76.297.960 gs

I) Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:
A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo I "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como Cuadro N° 1.----------

CUADRO N° 1	Ale Consultora	Sican Construcciones	Arq. Ramón A. Gaona G.
DOCUMENTACIONES LEGALES			
Formulario de la Oferta	cumple	No cumple	No cumple
Póliza y/o DD JJ de Mantenimiento de Oferta	cumple	No cumple	cumple
Poder suficiente	cumple	cumple	cumple
DDJJ Art. 40 y 20	cumple	No cumple	No cumple
DDJJ Derecho de los Menores	cumple	No cumple	No cumple

Este comité de evaluación realizando una verificación exhaustiva de los sobres ofertas constata que la firma:

Sican Construcciones no cumple con los requisitos de documentación sustancial como los son el formulario de oferta, la DDJJ de mantenimiento de oferta, la DDJJ art. 40 y 20 y la DDJJ derecho de los menores debido a que en cada uno de ellos se presenta un error en la descripción del llamado, quedando por ello desestimada su oferta.

Arq. Ramón A. Gaona no cumple con los requisitos de documentación sustancial como lo son el formulario de oferta por presentar una modalidad de llamado con el numero incorrecto así también la descripción del llamado no corresponde a la presente licitación, la DDJJ art.40 y 20 y la DDJJ derecho de menores presentan los mismos errores, quedando por ello desestimada su oferta.

Ale Consultora ha suministrado todas las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridos en la Carta de Invitación del presente llamado a Contratación Directa, por consiguiente, este Comité pasa a evaluar la propuesta económica de la oferta presentada. ----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

II) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Escuela Básica Nº 2260 "Saúl Antonio Maidana"
PLANILLA DE COMPUTO METRICO REPARACION DE SANITARIO

Nº	Código de catalogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
1	721102304-001	Cartel de obra	GL	1,00	350.000	350.000
2	721102304-9998	Extracción de artefactos sanitarios y eléctricos	GL	1,00	3.525.400	3.525.400
3	721102304-9998	Sacar puertas	GL	1,00	200.000	200.000
4	721102304-9998	Sacar piso y zócalo	GL	1,00	160.500	160.500
5	721102304-9998	Sacar revoque y azulejos	GL	1,00	1.150.500	1.150.500
6	721102304-9998	Reparación de cañerías (agua corriente, desagüe cloacal, cámara de inspección y artefacto sanitario completo)	GL	1,00	10.804.495	10.804.495
7	721102304-001	Reparación de revoque 1 capa	M2	66,00	15.926	1.051.116
8	721102304-001	Colocación de piso baldosa calcárea	M2	22,00	62.500	1.375.000
9	721102304-001	Colocación de zócalo baldosa calcárea	ML	2,60	21.100	54.860
10	721102304-001	Colocación de puerta tablero de madera	M2	5,04	420.202	2.117.820
11	721102304-001	Colocación de puerta para boxes de enchapados con fórmica	UN	5,00	357.548	1.787.740
12	721102304-9998	Pintura de paredes a la cal	M2	66,00	9.300	613.000
13	721102304-001	Pintura de aberturas de madera con barniz	M2	10,10	18.800	189.880
14	721102304-001	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	M2	3,56	27.940	95.878
15	721102304-001	Pintura de ladrillos vistos con anti moho	M2	48,00	12.052	577.536
16	721102304-001	Colocación de azulejos 15x15cm	M2	97,50	50.700	4.943.250
17	721102304-001	Colocación de Vidrios dobles	M2	3,36	99.000	332.640
18	721102304-001	Colocación de Artefactos eléctricos	GL	1,00	943.000	943.000
19	721102304-001	Reparación de la Instalación eléctrica	GL	1,00	1.040.000	1.040.000
20	721102304-001	Limpieza Final	M2	27,00	3.850	103.950
					TOTAL	31.415.015

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

ESCUELA Nª 3668 EZEQUIEL GIMENEZ

PLANILLA DE COMPUTO METRICO REPARACION DE SANITARIO

N°	Código de catalogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
1	721102304-001	Cartel de obra	GL.	1,00	350.000	350.000
2	721102304-9998	Extracción de artefactos sanitarios y eléctricos	GL.	1,00	3.525.400	3.525.400
3	721102304-9998	Sacar puertas	GL.	1,00	200.000	200.000
4	721102304-9998	Sacar piso y zócalo	GL.	1,00	160.500	160.500
5	721102304-9998	Sacar revoque y azulejos	GL.	1,00	1.150.500	1.150.500
6	721102304-9998	Reparación de cañerías (agua corriente, desagüe cloacal, cámara de inspección y artefacto sanitario completo)	GL.	1,00	10.804.495	10.804.495
7	721102304-001	Reparación de revoque 1 capa	M2	66,00	15.926	1.051.116
8	721102304-001	Colocación de piso baldosa calcárea	M2	22,00	62.500	1.375.000
9	721102304-001	Colocación de zócalo baldosa calcárea	ML	2,60	21.100	54.860
10	721102304-001	Colocación de puerta tablero de madera	M2	5,04	420.202	2.117.820
11	721102304-001	Colocación de puerta para boxes de enchapados con fórmica	UN.	5,00	357.548	1.787.740
12	721102304-9998	Pintura de paredes a la cal	M2	66,00	9.300	613.000.
13	721102304-001	Pintura de aberturas de madera con barniz	M2	10,10	18.800	189.880
14	721102304-001	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	M2	3,36	27.940	93.878
15	721102304-001	Pintura de ladrillos vistos con anti moho	M2	48,00	12.032	577.536
16	721102304-001	Colocación de azulejos 15x15cm	M2	97,50	50.700	4.943.250
17	721102304-001	Colocación de Vidrios dobles	M2	3,36	99.000	332.640
18	721102304-001	Colocación de Artefactos eléctricos	GL.	1,00	945.000	945.000
19	721102304-001	Reparación de la Instalación eléctrica	GL.	1,00	1.040.000	1.040.000
20	721102304-001	Limpieza Final	M2	27,00	3.850	103.950
					TOTAL	31.417.015

Total. 62.832.030 Gs sesenta y dos millones ochocientos treinta y dos mil treinta.

Este comité luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observa que la Firma **Ale Consultora** presenta una oferta que asciende a un monto total de **62.832.030** GS.

III) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2016, según el Objeto de Gasto 520-30-03 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Contratación Directa N° 11/2016, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

IV)CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. **Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.;**
2. **Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,**
3. **Presente el precio evaluado como el más bajo.**

Este Comité concluye recomendando la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa N° 11/2016, para la "**REPARACION Y REMODELACION DE BAÑOS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - FONACIDE**". ID. 318.236, a la Firma **Ale Consultora con RUC 5.968.128**, por un monto total de Gs. 62.832.030 (**GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TREINTA**). ----------

Santa María de Fe, 04 de noviembre de 2016.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE TESORERIA MNES. - PARAGUAY

Tesorero

Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE MISIONES CONTABILIDAD

Administración y Finanzas